

VISTO:

El Expediente N° 104.757/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 093/23 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A507-1-ICASUR denominado "Estudio de los ensambles de macroinvertebrados bentónicos asociados a los bancos de mitílidos en el estuario del río Gallegos", dirigido por el Dr. Carlos Enrique RUMBOLD (CONICET- UNPA-UARG) y codirigido por la Mg. Susana Teresa PITTALUGA de la Universidad Nacional Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: Mario Oscar PERRONI, Juan Carlos BRACCALENTI y Carolina Loreto Inés SIERPE;

QUE el Dr. Carlos Enrique RUMBOLD solicita la incorporación en el Proyecto de Investigación 29/A507-1-ICASUR a partir del 19 de mayo de 2023 y con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales de la docente investigadora UNPA Ing. Fabiana Alejandra VARGAS;

QUE por Nota N° 93/2023 el Departamento Ciencias Exactas y Naturales, avala la incorporación de la docente investigadora UNPA Ing. Fabiana Alejandra VARGAS al Proyecto de Investigación 29/A507-1-ICASUR denominado "Estudios de los ensambles de macroinvertebrados bentónicos asociados a los bancos de mitílidos en el estuario de Río Gallegos";

QUE mediante Nota N° 273/ 23 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la UNPA-UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 92/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

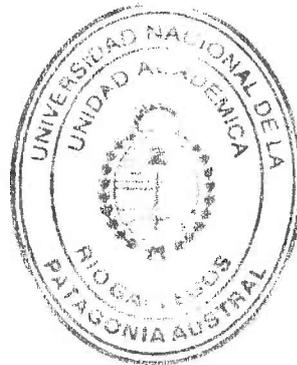
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A507-1 denominado "Estudios de los ensambles de macroinvertebrados bentónicos asociados a los bancos de mitílidos en el estuario de Río Gallegos", en el rol de docente investigadora UNPA a la Ing. Fabiana Alejandra VARGAS (DNI N° 23.359.758), con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales partir del 19 de mayo de 2023.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG